

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INCUBADORA ANHALZER, COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que INCUBADORA ANHALZER, COMPAÑIA LIMITADA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 2'584.764,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de febrero de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.003696 de 18 de julio de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 3'794.764,00), dividido en tres millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro (3'794.764) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de julio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 10750
Tr. 01.1.12.000426

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

